

DIRECCION DE ATENCION AL CONTRIBUYENTE DEPARTAMENTO DE PATENTES COMERCIALES

	lle.	5	9	0	
RESOLUCIÓN Nº	-6				/2018

DISPONE TÉRMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA,

1 2 DIC. 2018

VISTOS:

- 1. Presentación del interesado Nº 29875, de fecha 07 de diciembre de 2018;
- 2. Informe del Departamento de Inspección de fecha 10 de diciembre de 2018;
- 3. Informe de Morosidad de fecha 07 de diciembre de 2018, emitido por la sección de Cobros y Enrolamientos;
- 4. Recepción de Aviso de Cambio de Domicilio de fecha 25 de junio de 2018, emitido por el Servicio de Impuestos Internos, que indica cambio de domicilio María Graham N° 457, Recoleta a Avenida del Valle Sur N° 576 Dpto 602, Huechuraba
- 5. Decreto Exento Nº 4612, de fecha 16 de diciembre de 2014, que designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente;
- 6. Decreto Exento № 3952, de fecha 30 de diciembre de 2016, que delega atribuciones en el Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente;
- 7. Teniendo presente lo establecido en el artículo 26 inciso Final Decreto Ley N° 3.063 de 1979;
- 8. En uso de las atribuciones que confiere la ley № 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

RESUELVO:

1. PROCÉDASE al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del 2do Semestre del año 2018:

PATENTE

: 2-732286

DIRECCIÓN

: MARIA GRAHAM N° 457

NOMBRE

: EMPRESA DE SERVICIOS ESPECIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN LIMITADA

RUT.

: 78.625.000-5

GIRO

: OFICINA ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN

MOTIVO

DAD DE

SECRETARIO MUNICIPAL

: CAMBIO DE DOMICILIO

2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los periodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término del permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional de la patente antes mencionada, así como la descarga de valores si correspondiese.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho ARCHÍVESE.

HORACIO NOVOA MEDINA SECRETARIO MUNICIPAL

MOISÉS ANDRADE ORTEGA DIRECTOR(S)

ATENTENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

HNM/MAO/KMM/dgl

12.12.2018